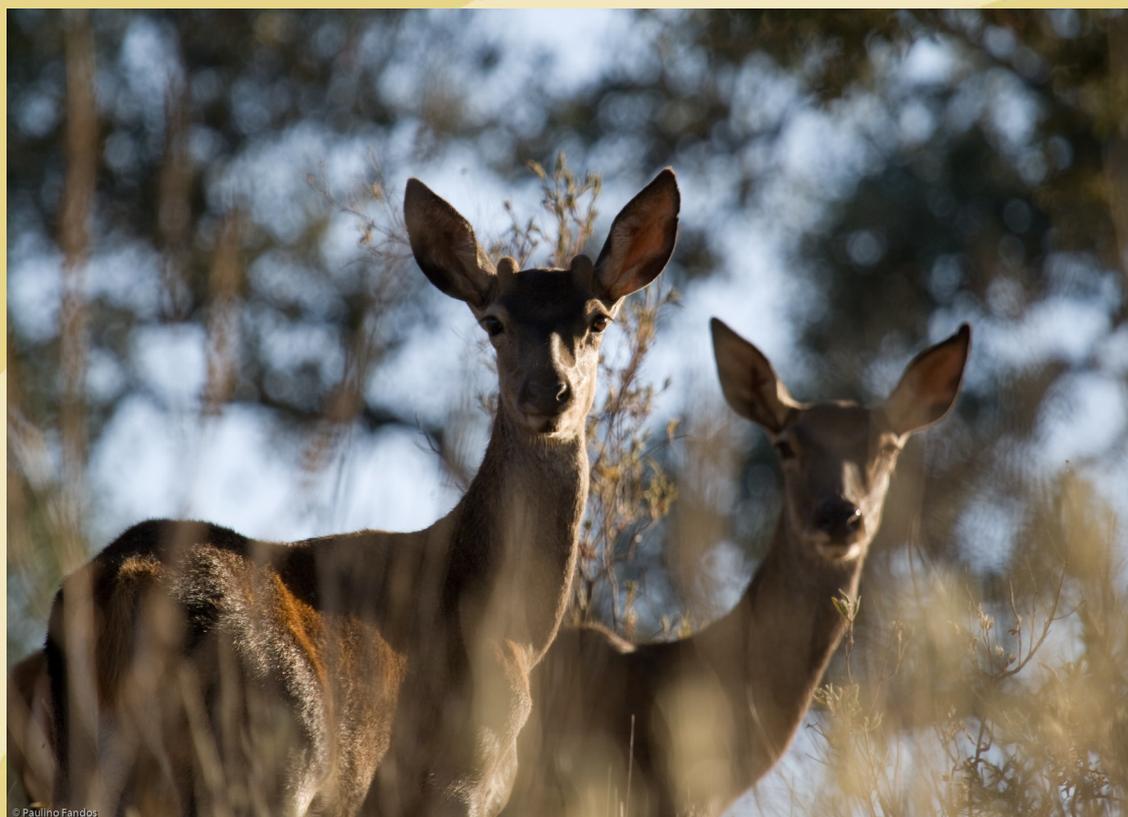


PLAN ANUAL DE ACTUACIONES CINEGETICAS DE LA TEMPORADA 2017-2018



INDICE

PLAN ANUAL DE ACTUACIONES TEMPORADA 2017-2018

| | |
|---|----|
| 1.NORMATIVA..... | 3 |
| 2.PROYECTOS Y PROGRAMAS..... | 4 |
| 3.PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA..... | 6 |
| 4. ESTACIONES DE REFERENCIA DE ANDALUCÍA..... | 6 |
| 5.DIVULGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL EN MATERIA CINEGÉTICA..... | 9 |
| 6.FORMACIÓN E INVESTIGACION..... | 10 |



PLAN ANUAL DE ACTUACIONES DE LA TEMPORADA 2017-2018

1 NORMATIVA

Durante la temporada 2017-2018 se tiene previsto **ultimar los siguientes tramites:**

- Publicación en Boja del Decreto por el que aprueba el reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía.
- Orden por la que se regula el procedimiento de certificación genética de la perdiz roja y aprueba el Programa de certificación genética de la perdiz roja en Andalucía.

Actualmente se está **redactando** la siguiente normativa:

- Orden General de Vedas de caza de la temporada 2017-2018.
- Resolución de la DGGMN por la que se aprueba la convocatoria de la oferta pública de caza para la adjudicación de permisos de caza en terrenos cinegéticos de titularidad pública, durante la temporada cinegética 2017-2018.
- Resoluciones por la que se declaran áreas de emergencia cinegéticas temporales por daños de cabra montés y conejo.

Se encuentran en fase de **borrador** otras disposiciones como:

- Orden por la que se regula la práctica de la cetrería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden sobre calidad cinegética para la puesta en práctica del proyecto sobre implantación de Sistemas de Calidad Cinegética.
- Resolución de la DGGMN por la que se aprueban los Programas Anuales de Conservación y Fomento Cinegético de todas las provincias (2017).



- Orden para el control de predadores en Andalucía.
- Convenio con la Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas de la Universidad de Córdoba.

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS

La próxima temporada se tiene previsto la ejecución de los siguientes proyectos:

A través del Fondo Europeo **FEDER** están propuestos,

- Apoyo a Asociaciones Tecnológicas que integran el sector público y privado en la generación de conocimiento aplicado a la gestión sostenible de los recursos naturales, la caza y la pesca.
- Infraestructuras y equipamiento para el centro de I+D+i sobre gestión cinegética y piscícola de Andalucía.
- Fincas piloto experimentales en materia cinegética y piscícola.
- Formación de personal técnico e investigador especializado en gestión cinegética y piscícola mediante estancias en centros especializados.
- Red de grupos de investigación sobre especies cinegéticas y piscícolas.
- Estudios socio económicos de los aprovechamientos de caza y pesca continental.
- Actuaciones para la mejora de la cría en cautividad, de calidad de origen y certificación de las especies cinegéticas y piscícolas.
- Estudio, seguimiento y control sobre especies cinegéticas y piscícolas y los hábitats asociados para proporcionar soporte técnico a la normativa.
- Nuevo sistema integrado de gestión de caza.
- Inversiones para creación y mantenimiento de infraestructuras y equipamientos para centros de referencia y conservación de fauna cinegética y piscícola.



A través del Fondo Europeo **FEADER** se han propuesto,

- Actuaciones de transferencia de conocimientos a la Administración y las empresas para la mejor gobernanza y la optimización de los sistemas productivos en el medio rural.
- Actuaciones de colaboración con Centros de Investigación para la transferencia del conocimiento a la Administración y las empresas.
- Creación de registro de cazadores y pescadores, guardas de coto de caza, cetrería, medios auxiliares de caza y pesca, taxidermia, granjas cinegéticas, etc.
- Programa de puesta en marcha de nuevos modelos de seguimiento (fauna subrepticia).
- Plan de formación de formadores para la gestión integral de las especies cinegéticas en Andalucía.
- Manual de la caza en Andalucía.
- Apoyo al Programa de Vigilancia Epidemiológica de la fauna silvestre de Andalucía.
- Programa de gestión integrada del conejo silvestre en Andalucía.
- Elaboración de instrumentos de ordenación de la fauna cinegética y piscícola continental.
- Investigación sobre agricultura compatible con el mantenimiento de las poblaciones. Interacción entre agricultura y especies cinegéticas.
- Mejora de hábitat de montes de titularidad pública para las especies cinegéticas.
- Fomento de sistemas de producción sostenible.
- Programa de seguimiento de la cabra montés en Andalucía III.
- Plan de gestión del corzo en Andalucía.
- Control de especies exóticas y domésticas asilvestradas que afectan a la fauna silvestre.



- Apoyo al Programa de certificación genética de la perdiz roja en Andalucía.
- Desarrollo del Programa de gestión de las aves cinegéticas migratorias en Andalucía (zorzales, palomas, codorniz,...).
- Plan para el seguimiento y control de especies predatoras.
- Apoyo a la implantación del sistema de certificación de calidad cinegética.

3. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Para la temporada de caza 2017/2018, se mantendrán los chequeos sanitarios, con una previsión de recogida de muestras y de datos epidemiológicos de, al menos 735 ejemplares, procedentes de unos 75 cotos colaboradores con el Programa, así como en los Espacios Naturales de Doñana y Sierra Nevada y las 4 Reservas de Caza existentes en Andalucía.

Está previsto que se realice el estudio de nuevas enfermedades mediante técnicas serológicas que se llevarán a cabo también en los ejemplares muestreados durante la temporada de caza 2016/2017, aprovechando los sueros que se mantienen conservados en la seroteca. Cabe citar la triquinosis en jabalí, pestivirus y toxoplasmosis en cérvidos, muflón, arruí y cabra montes (en esta última ya se venía realizando el estudio de pestivirus), sarna sarcóptica en cabra montés y cephemya spp en corzo.

4. ESTACIONES DE REFERENCIA DE ANDALUCÍA

Los avances previstos en la **Estación de Referencia de la Perdiz Roja** para la próxima temporada son:

En 2017 se iniciará la campaña con un plantel de 786 parejas y 20 perdices de reposición (1.592 ejemplares reproductores), adecuado para alcanzar unos niveles de incubación próximo a los 20.000 huevos. Se prevé producir unos 12.000 pollitos, a los que aplicándole un porcentaje de “mortalidad esperada” en torno al 25%, se considera factible y viable una producción próxima a los 9.000-10.000 pollos.



De la producción prevista para 2017, se destinarán la mayor parte de los pollos a programas de conservación del linco, águila imperial y águila perdicera, reservando en caso necesario, perdices para reemplazo de ejemplares híbridos de alguna granja cinegética. Actualmente, se cuenta con buena calidad de producción y se podría destinar un 20%, a suministro de reproductores para granjas incluidas en el Programa de Certificación Genética de la Perdiz Roja en Andalucía.

En 2017, se continuará con la evaluación de la influencia de las características de las jaulas de los reproductores sobre el éxito reproductivo, así como, del rango óptimo de edades para seleccionar a los reproductores de cara a conseguir la máxima productividad. En este sentido, se seguirá revisando y modificando el proceso de manejo y cría de pollos, optimizándolos de acuerdo a las instalaciones disponibles en la estación de referencia.

Se iniciará a instalación de un sistema de refrigeración mediante nebulización en el área de las reproductoras. Mediante este sistema se conseguirá el control de las variables ambientales ante situaciones de calor extremo. De esta manera, se persigue minimizar el efecto negativo sobre las puestas y la mortandad de las perdices, en futuras olas de calor.

Estación de Referencia del Corzo Andaluz

En enero 2017, se parte de 21 ejemplares en la estación de referencia (6 machos y 15 hembras), cuyos excedentes de producción de crías se prevé destinar al refuerzo de las poblaciones de corzo reintroducidas en 2011-2012 en la Sierra de Huétor (Granada) y la Sierra de Tejeda-almijara (Málaga).

Además, la estación seguirá ofreciendo asesoramiento técnico permanente en materia de gestión cinegética y conservación del corzo, tanto a nivel público como privado (incluidos los cotos conveniados con la consejería para repoblaciones con la especie).

Como en años anteriores, la estación dará apoyo al Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre en Andalucía (PVE), en la toma de muestras de corzos cazados en batidas, en el área cinegética de Los Alcornocales.



Así mismo, se mantendrán las bases de datos y se analizará la información proveniente de las analíticas sanitarias y genéticas previstas en 2017: chequeo sanitario anual y 22 analíticas genéticas previstas en el CAD, tanto de ejemplares de nuevo ingreso en la estación de referencia, como para las inspecciones genéticas de corzo en batidas de caza, iniciadas en 2014, en colaboración con los agentes de medio ambiente, en cotos de caza de la provincia de Cádiz.

La Estación de Referencia de la Cabra Montés

A fecha de 1 de enero de 2017, el centro alberga 59 ejemplares de cabra montés, con una producción anual estimada entre 15 a 20 crías. Se mantendrá esta población, realizándole un chequeo sanitario anual, entre septiembre y octubre.

Como es habitual, se atenderán las emergencias de recogida de ejemplares de cabra montés, enfermos o heridos, para su recuperación. Además, una parte de los recintos de cuarentena podrán ser utilizados para albergar la recogida de otras especies cinegéticas de caza mayor (ciervo, gamo, muflón y corzo) para su chequeo, recuperación y reintroducción en el medio natural, si procediera, ya que la estación de referencia de Ojén, es el único centro de la provincia adscrito a la consejería que puede prestar este servicio.

Se optimizarán, el número de capturas de cabra montés que se realizarán en el Parque Natural del Torcal de Antequera, con objeto de seguir recuperando animales afectados por sarna, así como incrementar la variabilidad genética en estación.

Como todos los años, una parte de las crías nacidas se destinarán a repoblación para reforzar núcleos poblacionales de interés en la provincia de Málaga y la otra permanecerá en las instalaciones de la estación de referencia como reposición de los reproductores.



Se seguirá colaborando en los programas destinados a la erradicación de la sarna sarcóptica en la cabra montés en Andalucía (PACAM).

Y por último, se participará en actividades divulgativas con Institutos y Universidades (Ciclos de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos, Facultad de Veterinaria, etc.).

5. DIVULGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL EN MATERIA CINEGÉTICA

- Asistencia a **ferias** cinegéticas y jornadas de divulgación asociadas.
- **Edición** de material de divulgación. El Instituto Andaluz e Caza y Pesca Continental ha incluido, en el Plan Estratégico de Comunicación Institucional de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las siguientes propuestas:
 - Edición de **folletos informativos** relacionados con los siguientes temas cinegéticos:
 - Manual del Cazador y del Pescador en Andalucía.
 - Divulgación de la Orden General de Veda de Caza (en formato tríptico y cartel).
 - Folleto informativo sobre el procedimiento administrativo de tramitación de licencias de caza y de pesca.
 - Folleto informativo sobre la orden conjunta de mayo de 2012 Sandach.
 - Difusión del Plan de Gestión Integral del conejo.
 - Publicación de artículos de caza en **revistas** del sector.
 - Actualización del **stand institucional** de las ferias y certámenes de caza y pesca continental.
 - Re edición de **láminas** de especies de caza mayor y menor de Andalucía.
 - Re edición del **libro** denominado “Gestión Cinegética en los Ecosistemas Mediterráneos”.
- Mantenimiento y actualización del **Portal de la Caza y la Pesca Continental en Andalucía**.
 - Elaboración, Publicación y Difusión de artículos cinegéticos que serán publicados en el **Blog de la Consejería**, en sustitución del **Boletín de Caza y Pesca Sostenibles**, para dar soporte a los más de 5.000 suscriptores del Boletín.



6. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Se tiene prevista la intervención de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental, en las siguientes actividades formativas:

- Coordinación e Impartición de cursos especializados del **Plan Andaluz de Formación Ambiental**:
 - Técnicas de muestreo de fauna (35 horas).
 - Censos de fauna con Distance y Cybertracker. Nuevas tecnologías (25 horas).
- Se realizará un año mas, el curso de formación relativo a la caza y pesca continental en Andalucía, dirigido a **Agentes de Medio Ambiente**.
- Continuará la colaboración con el **Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Vadillo-Castril (Cazorla)** de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en cuanto a formación sobre materia cinegética, especialmente en el ciclo formativo de grado superior denominado “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos” (2.000 horas).
- A través del **Programa Aldea de Educación Ambiental**, se ponen las estaciones de referencia de la perdiz, corzo y cabra montés, a disposición para realizar actividades de divulgación, dirigidas a la formación de escolares.
- Se avanzará en la elaboración del **Manual del Cazador y Pescador de Andalucía**.



Además, el Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental seguirá colaborando en diversos **proyectos de investigación**, a través de las Estaciones de Referencia, como:

1. “Evaluación y Control de Garrapatas en la Estación de Referencia del Corzo Andaluz” del IREC (CSIC).
2. El proyecto de investigación del INIA “Tecnologías reproductivas y parámetros de comportamiento para la conservación y gestión de la perdiz roja (*Alectoris rufa*) como recurso cinegético renovable”.
3. Proyecto denominado “Congelación Ultrarrápida y Vitrificación Espermática como Alternativa a los Métodos Convencionales de Criopreservación Espermática en Bóvidos Silvestres Mediterráneos”, en colaboración con el INIA.
4. Proyecto de experimentación mediante la administración de pienso medicado con antiparasitario, para testar la efectividad del tratamiento curativo frente a la sarna sarcóptica en libertad, en colaboración con la Universidad de Córdoba.



